



5ta SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2021-2024

En el Municipio de Chihuahua, Chihuahua, el día 02 de marzo del año 2023, en punto de las 12:25 horas, en el salón del noveno piso del Edificio del Real, se reunieron integrantes del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad para llevar a cabo la 5ta Sesión Ordinaria, con el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida.
- II. Toma de lista de asistencia.
- III. Verificación del quorum legal.
- IV. Declaratoria de constitución legal de la sesión.
- V. Aprobación del orden del día.
- VI. Lectura y aprobación del acta anterior.
- VII. Seguimiento a acuerdos de la 4ta Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Humano para las Personas con Discapacidad.
 - Oficio dirigido a la Dirección de Vialidad y Tránsito (Apadrinamiento de cajones azules y semáforos sonoros).
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Acuerdos de la sesión.
- X. Clausura.

1. Bienvenida.

El C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, da la bienvenida y agradece la presencia de las personas presentes en la 5ta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de las Personas con Discapacidad, dando inicio en punto de las 12:26 horas del 02 de marzo del 2023.

2. Toma de Lista de Asistencia.

Posteriormente, el Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, realizó la toma de lista correspondiente, en donde se constató la asistencia de integrantes del Consejo, o bien, quienes les representen, quedando de la siguiente manera:

	NOMBRE	CARGO	REPRESENTANTE
1	Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Presidente Municipal	X
2	Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva	Directora de Desarrollo Humano y Educación	✓ C. Manuel Arturo Rangel Carrillo
3	Lic. Indra Manzo Rascón	Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social	✓
4	Lic. María Guadalupe Borrueel Baquera	Regidora Presidenta de la Comisión de Salud	✓
5	Lic. Alejandro Moran Quintana	Regidor Presidente de la Comisión de Deporte	X
6	Lic. Blanca Patricia Ulate Bernal	Regidora Presidenta de la Comisión de la Mujer, Familia y Equidad de Género	✓ Diana Valeria Flores Meléndez
7	C. Manuel Arturo Rangel Carrillo	Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil	✓ En representación
8	Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres	Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables	✓
9	Lic. Mario Eduardo García Jiménez	Director General del DIF Municipal	✓ Paola Ponce Hernández

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



5ta SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

10	Lic. Raquel Jiménez Rodríguez	Directora de Grupos Vulnerables y Prevención de la Discriminación de Gobierno del Estado	✓
11	Lic. Celina Arriola Márquez	Coordinadora Abriendo Espacios de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social	✓
12	Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	✓ Mtra. Sulma Iliana Martínez Díaz
13	Dr. Kamel Wadih David Athie Flores	Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua	✓ Sandra L. Chavez Salazar
14	Ing. Román Rivas Hong	Presidente de Index Chihuahua	✓ Lic. Mirsa Moran Quiñones
15	Lic. Omar Armendáriz Jurado	Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio Chihuahua	✓ Lic. Evelyn Janette Schiebeck Ponce
16	Lic. Antonio Valadez García	Presidente de Canacindra Chihuahua	X
17	Dra. Imelda Denisse Avilés Domínguez	Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua	X
18	Ing. Arnoldo Castillo Baray	Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria De La Construcción	X
19	Dr. Oscar Chávez Acosta	Coordinador Transferencia de Tecnología y Laboratorio Urbano de Universidad La Salle Chihuahua, A.C.	X
20	Prof. Edgar Eduardo Núñez Montes	Presidente del Centro Integral Educando y Asistiendo con Animales de Compañía, A.C.	X
21	Prof. Manuel Trueba Martínez	Representante Legal de la Red de Discapacidad de Integración y Desarrollo, A.C.	✓
22	Mtra. Alma Angelina Regalado Limas	Representante del Instituto Chihuahuense de Lengua de Señas Mexicana, A.C.	✓
23	Lic. Carla Herrera Guerrero	Centro De Estudios Para Invidentes, A.C.	✓ Lic. Laura G. Vega Villa
24	Lic. Rosa Alba Rodríguez Realivázquez	Directora del Instituto Down Chihuahua, A.C.	✓
25	Lic. Rosa María Hernández Muñoz	Directora del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	✓ Ever Tomas Tapia Chávez

3. Verificación del quorum legal y declaratoria de constitución legal de la sesión.

Posterior a la toma de lista, el C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, en representación de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, declaró quorum legal de acuerdo con la asistencia de 17 de los 25 integrantes del Consejo, por lo cual todas las decisiones que se tomen en el transcurso de la reunión tendrán validez.

4. Aprobación del orden del día.

Después de esto, el C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, en representación de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, sometió el orden del día de la presente sesión a aprobación de las personas presentes, siendo aprobado de manera unánime por quienes se encuentran presentes.

5. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.

El Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, en representación de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, hace del conocimiento de las y los asistentes que se les hizo llegar con anticipación el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 03 de noviembre del 2022 para la lectura, aprobación y firma, por lo que solicita se omita la lectura de la misma; siendo aprobado de manera unánime por quienes se encuentran presentes.

[Firma]

Regalado A.

[Firma]

[Firma]



**5ta SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

6. Seguimiento de acuerdos de la 4ta Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Humano para las Personas con Discapacidad.

Siguiendo con el orden del día, el C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, en representación de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, cedió la palabra a la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, la cual informa el seguimiento de los acuerdos de la 4ta Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Humano para las Personas con Discapacidad, presentando los siguientes avances:

- Con respecto al oficio para el Apadrinamiento de cajones azules y semáforos sonoros, el mismo ya fue recibido por parte de la Dirección de Vialidad y Tránsito.
- Con respecto al oficio dirigido a la Lic. Raquel Jiménez Rodríguez, Directora de Grupos Vulnerables y Prevención de la Discriminación de Gobierno del Estado, el cual tiene finalidad de invitarla a participar en el cuidado de los cajones azules, ya fue enviado.

Acto continuo, la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, cede la palabra a la Lic. Evelyn Janette Schiebeck Ponce, representante del Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio Chihuahua, quien manifiesta que se va a participar en un evento organizado por la Dirección de Vialidad y Tránsito llamado "Cuida mi espacio", prestando una unidad del transporte adaptado para que permanezca en exhibición y las personas se puedan informar sobre su funcionamiento y sobre cómo se puede solicitar el servicio de este transporte de manera gratuita. Posteriormente, continuó informando que con respecto a la propuesta del donativo de pintura para los cajones azules, se está llevando a cabo una campaña denominada "Patrocina un cajón azul", a través de la cual la pintura será donada en su totalidad por la Cámara Nacional de Comercio Chihuahua (CANACO), en la cantidad correspondiente para 40 cajones de estacionamientos azules destinados para personas con discapacidad, mencionando que el diseño ya fue aprobado por la Dirección de Vialidad y Tránsito y se está en espera de fecha para el evento de entrega de dicho donativo.

Una vez concluida la participación de la Lic. Evelyn Janette Schiebeck Ponce, representante del Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio Chihuahua, la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, solicita la proyección del diseño sugerido como logo de la campaña sobre los cuidados de los cajones azules, para que una vez aprobado se comience a dar difusión, resaltando la importancia de que cada integrante del Comité se involucre en la campaña debido a que una de la más grandes problemáticas de los cajones azules se presenta en los centros comerciales donde los vehículos de la Subsecretaría de Movilidad no pueden acceder.

7. Asuntos generales.

Posterior a la exposición de los avances de los acuerdos de la 4ta Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Humano para las Personas con Discapacidad, la Lic. Evelyn Janette Schiebeck Ponce, representante del Lic. Omar Armendáriz Jurado, Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio Chihuahua, hizo mención que se realizaron 2 reuniones en las instalaciones de la CANACO para impartir pláticas sobre animales de asistencia. La primera se realizó con la Red de Mujeres Empresarias en donde asistieron 80 mujeres, y la segunda reunión se impartió a 50 asistentes del Grupo de Restauranteros, por lo que quedan pendientes 2 reuniones con Administradores de salones de eventos y hoteles, a quienes se les convocará próximamente.

Por otra parte, continuando con el tema de los cajones azules, la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, solicita se proyecte el diseño de los cajones azules proporcionado por la CANACO.

Evelyn Schiebeck Ponce



5ta SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Así mismo, la Mtra. Alma Angelina Regalado Limas, representante del Instituto Chihuahuense de Lengua de Señas Mexicana A.C., hace mención que durante una sesión del Consejo Estatal se había fomentado la iniciativa para que la Subsecretaría de Movilidad pueda tener acceso a centros comerciales con la finalidad de sancionar a quienes hagan uso indebido de los cajones azules designados para personas con discapacidad.

El Prof. Manuel Trueba Martínez, representante legal de la Red de Discapacidad de Integración y Desarrollo A.C., comenta que el tema sobre la falta de infracciones en cuanto al mal uso de los espacios azules en establecimientos privados y centros comerciales compete a la Ley de Vialidad y Tránsito, por lo que propone un acercamiento con el H. Congreso del Estado con la finalidad de modificar dicha ley y así se pueda sancionar el mal uso de los espacios azules tanto en estacionamientos públicos como privados.

Consecutivamente, la Lic. Indra Manzo Rascón, Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, hizo la sugerencia de un acercamiento con el titular de Protección Civil para sancionar a los establecimientos que no cuiden ni monitoreen el buen uso de los espacios azules designados para personas con discapacidad, ya que la mayoría de las veces su instalación y espacio es solamente para cubrir un requisito en cuanto a las especificaciones señaladas por dicha dependencia.

El C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, en representación de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, hace mención que el reglamento de Desarrollo Urbano establece que dependiendo de las dimensiones del negocio se deberá contar con los cajones azules respectivos, por lo que las sanciones a los establecimientos por no cuidar el uso de los cajones azules sería a través de la Subsecretaría de Movilidad.

La Lic. Mirsa Morán Quiñones, representante del Presidente de Index Chihuahua, propuso que a través del Consejo se solicite a Protección Civil que apoye a los establecimientos para revisar el tema del buen uso de los cajones azules.

Por otra parte, la Mtra. Sulma Iliana Martínez Díaz, representante del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, informa que la Ley de Desarrollo Urbano contempla una serie de requerimientos que se tienen que considerar para aprobar la construcción y el proyecto ejecutivo de una obra nueva, dentro de los cuales se establece que no se puede realizar ningún tipo de cobro, ya sea por estacionarse o como infracción.

Para finalizar el tema, el C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, en representación de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, menciona que algunos vehículos no portan placa que los identifique como vehículo que traslada personas con discapacidad, sin embargo, el Prof. Manuel Trueba Martínez, representante legal de la Red de Discapacidad de Integración y Desarrollo A.C., aclara que la placa corresponde a la identificación de una discapacidad permanente y la tarjeta a una discapacidad temporal, por lo que ya es criterio del oficial vial la identificación de la vigencia de ambos.

Retomando el tema del logo del diseño de los cajones azules proporcionado por la Cámara Nacional de Comercio Chihuahua (CANACO), la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, informó que se utilizaría la pintura donada para 35 cajones azules, los cuales fueron solicitados por 35 familias a través de la instancia correspondiente, mientras que los otros 5 espacios serán implementados a sugerencia de la Red de Discapacidad en la zona centro de la ciudad, ya que es evidente la falta de mantenimiento.

De igual modo, el Mtro. Fernando Israel Ponce Ramírez, quien nos acompaña por parte del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, sugiere tomar en cuenta el nuevo logo sobre las personas con discapacidad, debido a que el logo de la silla de ruedas sigue implementándose únicamente desde una perspectiva social, y por tanto, sería



5ta SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

oportuno utilizar el nuevo logo para la campaña del cuidado de los cajones azules con la finalidad de permanecer a la vanguardia, ya que este logo fue implementado por la ONU.

Sucesivamente, el Prof. Manuel Trueva Martínez, representante legal de la Red de Discapacidad de Integración y Desarrollo A.C., hizo uso de la palabra para reiterar lo mencionado anteriormente por el Mtro. Fernando Israel Ponce Ramírez respecto al logo, ya que es un tema en evolución debido a que abarca todas las condiciones de discapacidad y es una oportunidad para promoverlo de manera local a través de la campaña.

De igual manera, aprovecha el espacio la Lic. Mirsa Morán Quiñones, representante del Presidente de Index Chihuahua, que el logo promueve la accesibilidad a los espacios, sobre todo en la parte médica e incluso el color azul se relaciona con la parte de discapacidad y alguna enfermedad, así como que podría ser valioso hablar de espacios accesibles en vez de espacios para personas con discapacidad; y puesto que el tema de la campaña no es de promoción sino de concientización, pone a consideración del Consejo que en el caso de los cajones destinados para dependencias de gobierno se puedan incluir ambos logos (el presentado por la CANACO y el sugerido por parte de la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables.

Tomando la palabra, la Mtra. Alma Angelina Regalado Limas, representante del Instituto Chihuahuense de Lengua de Señas Mexicana A.C., menciona que por parte de la Red de Discapacidad se está participando en el Consejo Consultivo de Vialidad en la mesa de educación vial, por lo que ahí se podría comenzar a trabajar en cuanto al diseño y uso del logo nuevo.

Para concluir con el tema del logo de la campaña de cuidado de cajones azules, la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, hizo mención que el último diseño del logo de la campaña se hará llegar de manera digital. Así mismo, solicita se proyecte el logo propuesto para el Consejo, sugiriendo agregar el logo correspondiente a la discapacidad universal, sometiendo a votación el diseño propuesto, siendo aprobado por unanimidad de quienes están presentes.

Para continuar con el siguiente asunto general, el C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, en representación de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, agradece la presencia del C. Carlos Eduardo Bribiesca Montes, Subdirector de Desarrollo Social de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, quien acude al Consejo con la finalidad de solicitar el apoyo del mismo con propuestas y consejos para la elaboración de un proyecto consistente en habilitar un parque para personas con discapacidad, en donde puedan disfrutarlo tanto ellas como sus acompañantes.

En relación a la solicitud anterior, Lic. Mirsa Morán Quiñones, representante del Presidente de Index Chihuahua, sugirió que el proyecto debería realizarse en un lugar céntrico.

Por otra parte, el Prof. Manuel Trueva Martínez, representante legal de la Red de Discapacidad de Integración y Desarrollo A.C., mencionó que el enfoque actual de inclusión debe priorizar aquellos espacios de mayor accesibilidad y afluencia, como lo es la deportiva.

Una vez que el C. Carlos Eduardo Bribiesca Montes, Subdirector de Desarrollo Social de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación tomó nota y agradeció las aportaciones, se dio por concluido el tema.

Para seguir con el siguiente asunto general, la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, hace mención que con respecto a las inasistencias por parte de Consejeras y Consejeros, el Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes para el Municipio de Chihuahua establece que en caso de no poder asistir al consejo, la persona consejera titular deberá hacer llegar oficio al Coordinador Técnico, especificando quién acudirá a la sesión como su representante. Así mismo, aprovechó para recordar que aquellas personas consejeras que acumulen 2 faltas injustificadas de forma consecutiva serán

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



**5ta SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

destituidas de su cargo, y se pondrá la integración de una persona como consejera a consideración del Consejo, dando preferencia a aquellas que ya han sido invitadas a formar parte de este.

En virtud de lo anterior, la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, pone a consideración el caso del Prof. Edgar Núñez Montes, presidente del Centro Integral Educando y Asistiendo con Animales de Compañía A.C., debido a que le es difícil asistir a las sesiones del Consejo por su trabajo, y acumula la cuarta falta consecutiva, por lo que su baja se somete a votación del Consejo, con la finalidad de que una persona se pueda integrar en su lugar; siendo aprobado por unanimidad de quienes están presentes.

Una vez aprobada la baja, la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, solicita sugerencias a la Red de Discapacidad de Integración y Desarrollo A.C. sobre la integración de una nueva asociación.

El Prof. Manuel Trueba Martínez, representante legal de la Red de Discapacidad de Integración y Desarrollo A.C., hizo énfasis en que para mantener la representación de la diversidad de discapacidades dentro del Consejo, por lo que propone se invite a asociaciones que representen la discapacidad psicosocial, ya que las demás discapacidades se encuentran representadas.

En atención a lo anterior, el C. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, en representación de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, propuso invitar a Iluminemos de Azul, A.C., a que forme parte del Consejo, siendo aprobado por unanimidad de quienes están presentes.

Como último punto, hace uso de la voz la Lic. Rosa Alba Rodríguez Realivázquez, Directora del Instituto Down Chihuahua, A.C., con la finalidad de recordar al Consejo que el 21 de marzo es el Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down, e invitar al Consejo a que participe en el tradicional evento que se realiza para visibilizar a las personas con Síndrome de Down.

Acuerdos de la sesión.

Para concluir la sesión, la Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, enlistó los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

- Modificación del logo para la campaña de cuidados de los cajones azules.
- Modificación del logo que representa el Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad, donde se incluirá el logo universal más reciente que representa las distintas discapacidades.
- Realizar la baja como integrante del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad al Centro Integral Educando y Asistiendo con Animales de Compañía, A.C.
- Realizar la invitación formal a Iluminemos de Azul, A.C a integrarse como miembro del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad.

8. Clausura.

Siendo las 13 horas con 32 minutos, del día 02 de marzo de 2023, C. Manuel Rangel Carrillo, subdirector de Atención a Grupos Vulnerables, Asuntos de Asociaciones Religiosas y Enlace con la Sociedad Civil, en representación de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Directora de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la 5ta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad y agradeció por la puntual asistencia y trabajo de los presentes.



mtk

Manuel Arturo Rangel Carrillo en representación
de la Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva

Indra Manzo X

Lic. Indra Manzo Rascón
Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo
Social

Maria Guadalupe Borruel Baquera

Lic. Maria Guadalupe Borruel Baquera
Regidora Presidenta de la Comisión de Salud

Diana Valeria Flores Meléndez

Lic. Alejandro Moran Quintana
Regidor Presidente de la Comisión de Deporte

X
Lic. Diana Valeria Flores Meléndez en representación de
la Lic. Blanca Patricia Ulate Bernal Regidora Presidenta de la
Comisión de Mujer y Familia
y Equidad de Género

mtk

Manuel Arturo Rangel Carrillo
Subdirector de Atención a Grupos Vulnerables,
Asuntos de Asociaciones Religiosas y
Enlace con la Sociedad Civil

Santa Moncerrat Quintana Torres

Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres
Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables

Lic. Indra Manzo Rascón

Lic. Santa Moncerrat Quintana Torres



5ta SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Lic. Paola Ponce Hernández en representación
del Lic. Mario Eduardo García Jiménez
Director General del DIF Municipal

Lic. Evelyn Janette Schiebeck Ponce, en representación
del Lic. Omar Armendáriz Jurado
Presidente del Consejo Directivo de la Cámara
Nacional de Comercio Chihuahua

Lic. Celina Arriola Márquez
Coordinadora Abriendo Espacios de la Secretaría
del Trabajo y Previsión Social

Mtra. Sulma Iliana Martínez Díaz, en representación del
Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Lic. Sandra L. Chávez Salazar, en
representación del Dr. Kamel Wadih David Athie
Flores, Rector de la Universidad Tecnológica de
Chihuahua

Lic. Mirsa Morán Quiñones en representación del Ing.
Román Rivas Hong Presidente de Index Chihuahua



5ta SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Prof. Manuel Trueba Martínez
Representante Legal de la Red de Discapacidad de
Integración y Desarrollo A.C.

Mtra. Alma Angelina Regalado Limas
Representante del Instituto Chihuahuense
de Lengua de Señas Mexicana, A.C.

Lic. Laura G. Vega Villa, en representación de la
Lic. Carla Herrera Guerrero
Centro de Estudios Para Invidentes, A.C.

Lic. Rosa Alba Rodríguez Realivázquez
Directora del Instituto Down Chihuahua, A.C.

Lic. Ever Omar Tapia Chávez, en representación
de la Lic. Rosa María Hernández Muñoz, Directora del
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la
Salud

2 at